



TABLA 1: Descripción
Familia Profesional: Informática y Comunicaciones
Ciclo Formativo: Sistemas Microinformáticos y redes
Módulo Profesional: Seguridad Informática

Descripción		
Identificación	Código	0226
	MP	Seguridad informática
	FP	Informática y Comunicaciones.
	Título	Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes
	Grado	Medio
Distribución horaria	Curso	Primero
	Horas	120 horas
	Horas semanales	6
Tipología del Módulo	Asociado a estándares de competencia	UC0957_2: Mantener y regular el subsistema físico en sistemas informáticos. UC0958_2: Ejecutar procedimientos de administración y mantenimiento en el software base y de aplicación de cliente. UC0959_2: Mantener la seguridad de los subsistemas físicos y lógicos en sistemas informáticos.
	Transversal	NO.
	Soporte	NO.
	Complementario	Sí. 0222. Sistemas operativos monopuesto. 0221. Montaje y mantenimiento de equipos.
Síntesis del módulo	Conocer e implementar medidas y técnicas para conseguir un sistema informático seguro y confiable. Conocer, prevenir y corregir amenazas de los sistemas informáticos.	



TABLA 1: Descripción

Familia Profesional: Informática y Comunicaciones
Ciclo Formativo: Sistemas Microinformáticos y redes
Módulo Profesional: Seguridad Informática

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de implantación de medidas de seguridad en sistemas informáticos.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- La instalación de equipos y servidores en entornos seguros.
- La incorporación de procedimientos de seguridad en el tratamiento de la información.
- La actualización de los sistemas operativos y el software de aplicación instalado.
- La protección frente a software malicioso.
- La aplicación de la legislación y normativa sobre seguridad y protección de la información.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- La instalación de equipamiento informático.
- El tratamiento, transmisión y almacenamiento de la información.
- El mantenimiento de los sistemas informáticos.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), c), d), e), g), k) y l) del ciclo formativo, y las competencias a), c), i), j), l), n), o), p) y t) del título.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La protección de equipos y redes informáticas.
- - La protección de la información transmitida y almacenada.
- - La legislación y normativa vigente en materia de seguridad.